

Santiago 17 de enero 2025

Declaración Pública

Las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, las organizaciones sindicales, Sociales y Sitios de Memoria, firmantes Con estupor hemos tomado conocimiento de la iniciativa de instalar una estatua de Sebastián Piñera Echeñique junto a Presidentes de la República en los alrededores del palacio de La Moneda.

Manifestamos nuestro rechazo más rotundo a esta iniciativa por considerarla una ofensa a los principios y valores que sostenemos como organizaciones de Derechos Humanos y Sociales. Sebastián Piñera si bien es cierto fue elegido presidente de la república en dos ocasiones, su trayectoria, no permite justificar un reconocimiento como sería la instalación de una estatua con su figura. La vinculación de Piñera con situaciones ilícitas y delictivas en el ámbito económico y administrativo, como la declaratoria de reo por fraude e infracción a la ley de Bancos, dejada sin efecto con oscuras intervenciones ante los tribunales de justicia, es parte de un listado de actuaciones, que se suma al desarrollo de turbios negocios con información privilegiada, que lo obligaron a pagar millonarias multas. Asimismo, en los últimos meses se ha ido develando, a raíz del caso Hermsilla, sus oscuros manejos políticos y económicos a través de su primo, Andrés Chadwick, a la sazón ministro del interior.

Al cuestionable comportamiento económico, que le permitieron ser uno de los hombres más ricos del país, en donde la desigualdad alcanzó niveles vergonzosos, debe sumarse el negro legado histórico, solo comparable con la dictadura de Pinochet, que lo vincula con la violación sistemática, generalizada y masiva de Derechos Humanos ocurridas en nuestro país con ocasión del estallido social del año 2019, cuya responsabilidad penal se extinguió por su muerte ocurrida en el año 2024.

La construcción de una estatua con la figura de Piñera, constituye un agravio a la garantía de no repetición, un pilar fundamental de los Derechos Humanos y para la Democracia, porque se estaría reconociendo a una persona que, desde una posición de poder institucional, como es el cargo de Presidente de la República, estuvo comprometida con las violaciones de Derechos Humanos ocurridas en el año 2019, como lo sostuvo Amnistía Internacional, Human Rights Watch, etc.

Por lo anterior decimos NO a la estatua de Sebastián Piñera.

Adhieren:

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chillan
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Los Ángeles
Agrupación de Familiares de Detenidos de Desaparecidos de La Serena
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Laja San Rosendo
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mulchen
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Liquiñe
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Talca
Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos desaparecidos de Iquique y Pisagua
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia
Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Osorno
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región de la Araucanía.
Agrupación de familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Valparaíso
Agrupación de Familiares de Ejecutados y Detenidos Desaparecidos Políticos de Calama
Agrupación de Familiares y Amigos de Ejecutados y detenidos Desaparecidos Políticos de Atacama
Agrupación de Familiares de Ejecutados y detenidos Desaparecidos Políticos de Antofagasta
Agrupación de Derechos Humanos de Coyhaique
Red de Sitos de Memoria
Sitio de Memoria Estadio Nacional

Corporación Memoria Borgoño
Corporación 3 y 4 Álamos

Corporación La Serena Dieciséis de Octubre

Agrupación Nacional de empleados Públicos (ANEF)
Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC)
Industrial Chile CONTRAMEX
Colectivo Amauta
Colectivo de Mujeres por la Memoria y la Vida
Coordinadora Londres 38 espacio de memorias
Comunidad Ecuménica Martin Luther King
Organización Mujeres Memoria y Derechos Humanos de Arica
Mujeres de Luto Arica

Observadores por el Cierre de la Escuela de las Américas

Comité Oscar Romero-Sicsal-Chile

Colectivo Renca de Pie

Comisión Chilena de Derechos Humanos Valparaíso

Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Antropólogos

Organización Renacer Prais de Ñuble

Agrupación de Víctimas de Derechos Humanos de Ñuble

Colectivo Derechos Humanos Gonzalo Muñoz de Rancagua

Organización Mujeres Memoria y Derechos Humanos de Arica

Grupo Iniciativas por la Libertad de los Presos de la Revuelta

Coordinadora Feminista 8M

Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad

Centro de Formación Memoria y Futuro

Escuela Permanente PRAIS

Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos y Psicólogas de Chile

Escuela Construcción de Soberanía en Salud (ECOSS) Barrio

Corporación Usuarios Prais O'Higgins

Sitio de Memoria Ibieta 165, ex cuartel de Investigaciones de Rancagua

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre

Corporación de Defensa de los Derechos Humanos (CODEPU)

Mujeres por la Justicia y Contra la Impunidad

Coordinadora Víctimas de Perdigones

Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Contadores

Asociación de Observadores y Defensores de DDHH, "Casco Azul" Chile

Movimiento Político Social Fuerza de Bases, FDB

Coordinador Nacional de Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y

Ejecutados políticos

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Organizaciones Sociales